



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

RESOLUCIÓN 1° 031
NEUQUEN, 07 DIC 2017

VISTO:

El Expediente OE N° 6228-M/17 de la Subsecretaría de Mantenimiento Vial- Secretaría de Servicios Urbanos, y la nota n° 176/2017 de fecha 6 de noviembre de 2017, y;

CONSIDERANDO:

Que por la mencionada nota obrante a fs. 1, el Subsecretario de Mantenimiento Vial de la Secretaría de Servicios Urbanos, solicita el pago de la factura tipo B n° 0002-00000045 por \$ 140.555,50 (Pesos Ciento Cuarenta Mil Quinientos Cincuenta y Cinco con Cincuenta Centavos) de la firma **VILLARROEL ORTIZ DOMINGO RUBEN**, por la contratación de dos (2) camiones para riego de calles, vehículo dominio KIK 085 en el período comprendido entre el 15 y 30 de octubre/17, y vehículo dominio DJZ 710 en el período comprendido entre el 16 y 31 de octubre/17 ;

Que se realizaron un total de 257.90 horas, obrando a fs.R04/R05 las correspondientes certificaciones, por parte del Subsecretario del Área;

Que habiéndose consumido en su totalidad la Orden de Compra n° 94/2017 se continuó prestando el servicio en las mismas condiciones;

Que se encuentra en trámite la solicitud n° 51482 D, por la contratación de 12 (doce) camiones regadores;

Que la factura cuenta con la debida conformidad del Subsecretario de Mantenimiento Vial, Secretario de Servicios Urbanos y constancia de pago del Impuesto a los Sellos;

Que a fs. R6/R18 se agrega documentación respaldatoria de los vehículos y choferes;

Que por Pase n° 1548/17, la Dcción de Formulación y Gestión Presupuestaria de la Dirección General de Administración Financiera, informa que se cuenta con crédito presupuestario, mediante preventivo n° 7869;

Que el mencionado gasto se encuadra dentro de las excepciones previstas en el Art. 3°) inciso 2 punto c) de la Ordenanza N° 7838 y Art. 72° del Decreto n° 425/2014;

Que debe dictarse la norma legal respectiva;

Por ello:

es copia

fdo: Artaza - Molina



RODOLFO ERNESTO METZGER
Subsecretario de Hacienda
Secretaría de Economía y Hacienda
Municipalidad de Neuquén



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

Nº 1031/17

**LOS SECRETARIOS DE ECONOMIA Y HACIENDA
Y DE SERVICIOS URBANOS
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN**

RESUELVEN:

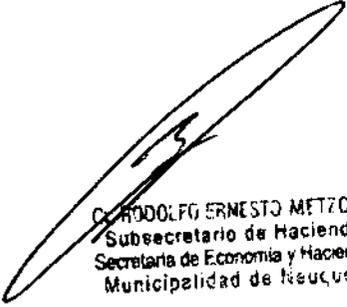
Artículo 1º) AUTORIZAR a la Dirección de Tesorería, previa intervención de la _____ Contaduría Municipal a liquidar y pagar la factura tipo B n° 0002-00000045, de la firma **VILLARROEL ORTIZ DOMINGO RUBEN** por un importe de PESOS CIENTO CUARENTA MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO CON CINCUENTA CENTAVOS (\$ 140.155,50), por la contratación de dos (2) camiones para riego de calles, vehículo dominio KIK 085 en el período comprendido entre el 15 y 30 de octubre/17, y vehículo dominio DJZ 710 en el período comprendido entre el 16 y 31 de octubre/17, con cargo a la partida presupuestaria correspondiente.-

Artículo 2º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. y _____ oportunamente ARCHÍVESE.-

es

es copia

fdo: Artaza - Molina


RODOLFO ERNESTO METZGER
Subsecretario de Hacienda
Secretaría de Economía y Hacienda
Municipalidad de Neuquén

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición N° 2161
Fecha ...15... / ...12... / 2017..